

OBJETO: Prestación del servicio de administración de la plataforma del portal y servidor de aplicaciones de la Universidad de Antioquia, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias contenidas en el Anexo N° 2.

Agradecemos a todos los interesados en participar en el presente Proceso de Contratación de la Universidad de Antioquia. A continuación damos respuesta a cada una de las observaciones recibidas.

NRO	1
PROPONENTE	SoftwareOne Colombia, Vergara Mauricio <Mauricio.Vergara@softwareone.com>, 5 de julio de 2023, 17:53
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horario del servicio: se indica en las condiciones y anexo tecnico que el horario del servicio sera Lunes a Viernes de 7 AM – 7PM y los sabados, domingos y festivos de 8AM – 12M. Quiere esto decir que incidentes o eventos que se presenten en un horario diferente serán atendidos en la siguiente jornada? 2. Es posible que la entidad indique si la plataforma de los servidores es fisica, virtual o en alguna nube publica? 3. Solicitamos a la entidad informar cual es la plataforma actual de respaldos y recuperación (backup / restore) 4. Solicitamos a la entidad conocer si la bolsa de horas solicitada se va a usar en desarrollos sobre la plataforma y aplicaciones? 5. Solicitamos a la entidad informar que lenguajes de programación serán usadas las horas de la bolsa de 300 horas 6. Muy cordialmente solicitamos indicar cual herramienta se tiene para el registro de incidentes y solicitudes asociadas al servicio 7. Solicitamos aclarar si dentro del presupuesto oficial del proyecto se encuentra incluido el IVA 8. Solicitamos aclarar si dentro del presupuesto oficial se debe calcular algún impuesto o gravamen adicional 9. Solicitamos muy amablemente ampliar el plazo de entrega de la propuesta hasta el 17 de julio de 2023, esto dado que para la elaboración de la propuesta se debe contar con suficiente tiempo para revisar las respuestas de la entidad que solo se recibirán hasta el día de 10 de julio. 10. La plataforma para el cargue de los archivos tiene alguna limitación en el tamaño de los mismos? 11. Es posible conocer el historico de incidentes y requerimientos atendidos durante el ultimo año del servicio 12. Es posible que se indique la versión de los productos de software instalados en los servidores objeto del contrato? (sistemas operativos, zabbix, oracle, WAS, OAS, jenkins, HCL) 13. ¿Cuales son los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) esperados para implementar modificaciones o nuevas funcionalidades en el portal institucional o servidores de aplicaciones para la bolsa de 300 horas? 14. ¿Pueden detallar el numero de aplicaciones y lenguajes de programación relacionados con el portal institucional o servidores de aplicaciones?

	<p>15. En caso de finalizar la bolsa de 300 horas en un periodo corto menor al año ¿esta bolsa se renovarían o solo se facturará las horas consumidas adicionales mensual?</p> <p>16. ¿La bolsa de 300 horas debe contemplar mantenimiento correctivo y preventivo sobre el desarrollo del portal institucional y servidores de aplicaciones?</p>
<p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</p>	<p>Se responden las observaciones en su respectivo orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los incidentes o eventos que se presenten fuera del horario podrán ser atendidos por el contratista previo acuerdo con el interventor del contrato de acuerdo a cada caso, y podrán estar a cargo de la bolsa de horas, como valor agregado del proveedor o dejarlo para la siguiente jornada. 2) De los 20 servidores, sólo 3 son físicos, los demás son virtuales, y todos están alojados en nuestro datacenter. 3) La plataforma de respaldos y restauración es Veritas Net Backup. 4) La bolsa de horas está destinada a atender necesidades de la plataforma, como ajustes a plantillas del portal, desarrollos para el portal de contenidos (portlets), o instalación de nuevos productos en los servidores objeto del contrato previo acuerdo con LA UNIVERSIDAD. No serán para desarrollo de aplicaciones que estarán alojadas en los servidores de aplicaciones. 5) Los lenguajes a utilizar serán los que utilice el portal para sus plantillas y contenidos. 6) Para la atención de incidentes y solicitudes contamos con una herramienta web llamada SOLUCIONES. 7) El presupuesto incluye el IVA. 8) No, dentro del presupuesto oficial no se deben calcular impuesto o gravamen adicional. 9) No, no es posible ampliar el plazo para presentar la propuesta. 10) El servidor para almacenamiento de archivos (NFS) no tiene por defecto un control para el tamaño de los archivos, ya que esto depende de la lógica de cada aplicación web, no obstante, varias de estas aplicaciones permiten subir archivos de máximo 2 MB. 11) En el último año hubo 9 incidentes que debió atender el contratista, y requerimientos ajenos a la bolsa de horas, relacionados con despliegues de aplicaciones, hubo un promedio de 45 solicitudes al mes. 12) La versión de los sistemas operativos REDHAT es 4 y 5; Zabbix es 3.2; OAS es 10.1.3.5; WAS tenemos 8.5.5.20, 8.5.5.21, CF16 y CF19; Jenkins es 2.387.2. 13) No hay ANS para las implementaciones, modificaciones o nuevas funcionalidades a cargo de la bolsa de horas, los tiempos corresponden a un acuerdo entre las partes. 14) En el portal institucional NO HAY aplicaciones, sólo tenemos en los servidores de aplicaciones, donde tenemos 103 en JAVA y 54 en PHP. 15) En caso de agotarse la bolsa de horas antes de finalizar el contrato, en caso de ser necesario, LA UNIVERSIDAD y el contratista analizarán la posibilidad de adicionar o no el valor del contrato para responder a una nueva bolsa de horas.

- | | |
|--|---|
| | 16) No, la bolsa de horas no responde a mantenimiento correctivo o preventivo del portal, estas funciones son responsabilidad del contratista de acuerdo al numeral 2.D. del Anexo 2: CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS (CTO). Si podrán ser usadas de acuerdo a la respuesta de la pregunta 4. |
|--|---|

Julio 10 de 2023

EQUIPO TÉCNICO
Gestión Informática